



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 072-2016-FONDEPES/J

Lima,

VISTO: La Nota N° 60-2016-FONDEPES/OGA de la Oficina General de Administración, la Nota 010-2016-FONDEPES/OGA/ATIC del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Oficina General de Administración, el Informe N° 054-2016-FONDEPES/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, así como el Informe N° 085-2016-FONDEPES/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público, creado mediante Decreto Supremo N° 010-92-PE, elevado a rango de Ley a través del artículo 57° del Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca. Goza de autonomía técnica, económica y administrativa cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, el Plan Operativo Informático constituye un instrumento de gestión de corto plazo que permite definir las actividades del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, como institución pública integrante del Sistema Nacional de Informática, durante el año fiscal;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM se aprueban las normas para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración, estableciéndose como actividad permanente anual para todas las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Informática, la cual finaliza con el registro del Plan Operativo Informático en la página Web del Portal del Estado Peruano de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.peru.gob.pe/poi);

Que, el literal a) del numeral 4.1 de la Guía para elaborar la formulación y evaluación del Plan Informático de las Entidades de la Administración Pública, aprobada mediante la norma precitada, dispone que cada Entidad, en base al contenido del Plan Estratégico Institucional y el “Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana”, elaborará, registrará y evaluará el Plan Operativo Informático, el mismo que tiene periodicidad anual;

Que, el literal b) del numeral 4.2 de la Guía señalada en el párrafo precedente, indica que la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo

Informático en las entidades del Gobierno Central, es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, el literal a) del artículo 20 del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, señala que la Oficina General de Administración tiene como una de sus funciones la de programar, ejecutar, coordinar, dirigir y controlar entre otros los procesos de informática del FONDEPES en el marco de la normatividad vigente; asimismo, el literal n) del mismo artículo establece como otra de sus funciones la de desarrollar las tecnologías de información y comunicación y brindar el soporte técnico necesario;

Que, en dicho contexto, a través de la Nota 010-2016-FONDEPES/OGA/ATIC el Área de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Oficina General de Administración remitió el Plan Operativo Informático – 2016 del FONDEPES, el mismo que recoge la estructura establecida en la Guía de Elaboración citada en los párrafos precedentes;



Que por su parte, a través de la Nota 60-2016-FONDEPES/OGA del 15 de febrero de 2016, la Oficina General de Administración señaló que el Plan Operativo Informático 2016 cuenta con la aprobación de su Despacho;

Que, mediante el Informe N° 054-2016-FONDEPES-OGPP del 24 de febrero de 2016, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto opinó que el proyecto del Plan Operativo Informático del FONDEPES para el año fiscal 2016 cumple con lo establecido dentro del marco de la Guía para la Elaboración de la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, y se enmarca dentro de la normatividad vigente señalada anteriormente;

Que, a través del Informe N° 085-2016-FONDEPES/OGAJ del 25 de febrero de 2016, la Oficina General de Asesoría Jurídica opinó que resulta viable la aprobación del Plan Operativo Informático del FONDEPES para el año 2016, el cual se encuentra dentro de los alcances de la normatividad citada en los párrafos precedentes;

Que, en atención a las consideraciones expuestas, corresponde aprobar el Plan Operativo Informático para el año 2016 del FONDEPES;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, que aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración, así como el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES aprobado por Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE,

Con los visados de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en lo que corresponde a sus competencias;





RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 072 -2016-FONDEPES/J

Lima, 26 FEB 2016

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Informático – POI – FONDEPES para el año 2016, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Administración a través del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación sea la unidad orgánica encargada del registro del Plan Operativo Informático – POI – FONDEPES 2016, aprobado por la presente Resolución, en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi).

Artículo 3°.- Disponer que el Coordinador del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación del FONDEPES, comunique la culminación del registro del mencionado Plan a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, de conformidad con lo señalado en el literal d) del artículo 4.2 de la Guía para elaborar la formulación y evaluación del Plan Informático de las Entidades de la Administración Pública, aprobada por Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM.

Artículo 4°.- Encargar a la Oficina General de Administración la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Regístrese y comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

SERGIO GONZALEZ GUERRERO
JEFE



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero



PROGRESO
PARA TODOS

POI - FONDEPES

Plan Operativo Informático - 2016

01/01/2016

ATIC

Área de las Tecnologías de la Información y Comunicación





Plan Operativo Informático FONDEPES

I. Misión del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación

Promover el uso apropiado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, como soporte tecnológico de los procesos administrativos y operativos basados en el uso de la tecnología de información y de comunicación, así como la actualización de la infraestructura tecnológica y el entrenamiento a los usuarios en el aprovechamiento de estos recursos y servicios.

II. Visión del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación

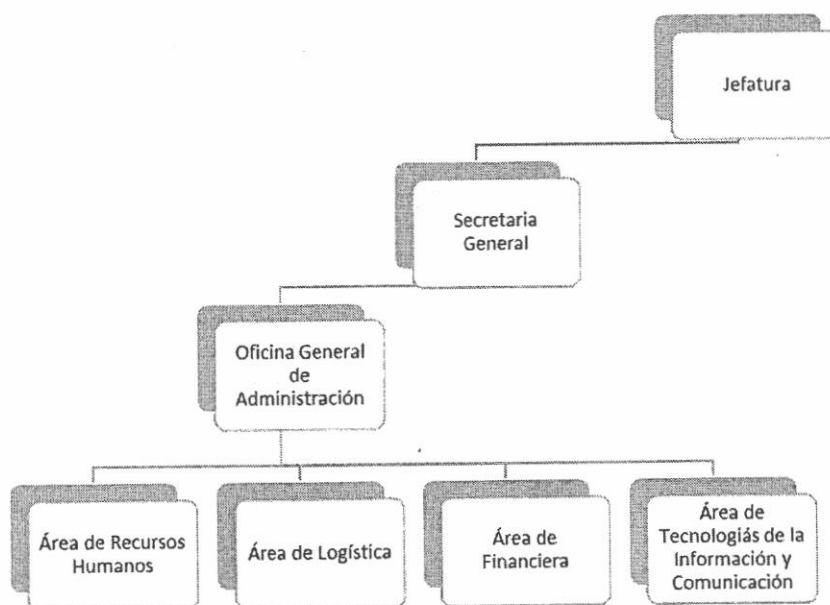
Ser un referente estratégico del Ministerio de la Producción en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, implementando tecnologías y estándares, que permitan el desarrollo de herramientas colaborativas ágiles y oportunas, para el logro de los objetivos institucionales; garantizando la calidad, seguridad y efectividad de los mismos.

III. Situación Actual

a. Localización y dependencia estructural y/o funcional.

El Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, está a cargo de un funcionario con categoría de coordinador y depende de la Oficina General de Administración del FONDEPES.

Organigrama FONDEPES¹



b. Recursos Humanos.

¹ Manual de Organización y Funciones – MOF 2015 FONDEPES, aprobado con Resolución Jefatural N° 146-2015 -FONDEPES/J.

**PERÚ****Ministerio
de la Producción****Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero****PROGRESO
PARA TODO!**

Recursos Humanos	Cantidad de Personal
Dirección o Gerencia – Jefatura de Oficina	01*
Apoyo Administrativo	00
Desarrollo de Sistemas	00
-Analistas / Programadores	01** 02***
Operador de Sistemas	01**
Soporte Técnico	01* (Zonal Paita) 01***
Redes e Infraestructura	01**
Investigación	00
Gestión de Proyectos	00
Producción	00
Otros (Especificar)	00
Total	08

- *Personal 728
- **Personal CAS
- ***Servicios Terceros

c. Recursos Informáticos existentes

i. Hardware

COMPUTADORAS	LIMA	ZONAL PAITA	OTRAS ZONALES	SUB
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Equipos Servidores	8	2		10
Storage IBM	2			2
PC: AMD A8-5500B APU	3			3
PC: AMD Athlon 64 Processor	1			1
PC: AMD Phenom II X2 B59 Processor	7			7
PC: Intel Core 2 Duo	43	5		48
PC: Intel Core 2 Quad	8			8
PC: Intel Core I3	18	5	2	25
PC: Intel Core I5	76	2	2	80
PC: Intel Core I7	45	5		50
PC: Intel Pentium 4	1		4	5
PC: Intel Pentium D	5			5
PC: Intel Pentium Dual	8	4		12
PCN: AMD A10-5750M	3			3
PCN: Intel Core 2 Duo	11	1		12
PCN: Intel Atom	2	9		11
PCN: Intel Core I3	3	5	1	9
PCN: Intel Core I5	4	1		5
PCN: Intel Core I7	8	1		9
PCN: Intel Pentium Dual Core		2		2
TOTAL	256	42	9	307



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroPROGRESO
PARA TODO!

IMPRESORAS	LIMA	ZONAL PAITA	OTRAS ZONALES	SUB
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Laser	41	6	3	50
Multifuncional	43	6	2	51
Inyección de Tinta	11	3	1	15
Matriz de Punto	3	7	2	12
Plotter	4			4
TOTAL	102	22	8	132

ESCANER	LIMA	ZONAL PAITA	SUB
	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
A4	32	2	34
De código de barras	15		15
TOTAL	47	2	49

PROYECTOR	LIMA
	CANTIDAD
Sharp	2
Epson	7
3M	1
Sony	1
View Sonic	2
TOTAL	13

ii. Software

SOFTWARE	CANTIDAD
Centos 6.5	3
Red Hat Enterprise Linux Server, Standard	4
Kit VMware vSphere with Operations Management Standard	1
Windows Server 2003	1
Windows Server 2003 R2	1
Windows Server 2008	1
Windows Server 2012 R2	4
Windows 7 Profesional	134
Windows Vista Bussiness	97
Windows 7 Starter	2
Windows 8 Profesional	32
Windows 8 Single Language	3
Windows 8.1 Profesional	42
Windows 8.1 Single Language	1
Windows 10 Profesional	11
Windows XP Profesional	21
Microsoft Office	100
Antivirus GDATA	220
SPIJ	7
Adobe Acrobat Profesional 5.0	1
Adobe Acrobat Profesional 6.0	1
SQL Server 2005	1
Oracle one edition	1
Visual Fox Pro 6.0	1





AutoCAD	1
S10	1

iii. Conectividad

EQUIPOS DE COMUNICACIONES	LIMA	ZONAL PAITA	SUB
	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Router	3	1	4
Switch	48	2	50
Access Point	8		8
TOTAL	59	3	62

iv. Seguridad

EQUIPOS DE SEGURIDAD	CANTIDAD
UTM	1*
TOTAL	1

* Equipo de propiedad de terceros.

d. Problemática Actual FODA**Fortalezas**

1. Apoyo de la Alta Dirección para la implementación de proyectos y herramientas colaborativas basada en uso de tecnologías de la información y comunicación.
2. Colaboradores identificados con la entidad, con experiencia y autodidacta en la implementación de nuevas tecnologías de la información y comunicación.
3. Colaboradores con el conocimiento funcional administrativo y operativo de los procesos de negocio de la entidad.

Debilidades

1. La infraestructura de comunicaciones deficiente, equipos de comunicación no administrables y cableados de datos categoría 5e.
2. Alto índice de atención a usuarios en el uso de herramientas ofimáticas y sistema operativo.
3. Asignación de presupuesto insuficiente.
4. No existe un stock de repuestos para la atención inmediata a los problemas de hardware de los equipos de cómputo.
5. Resistencia al cambio por parte de los usuarios debido a la implementación de nuevas tecnologías de la información.
6. No se cuenta con un Administrador de Base de Datos.
7. No cuenta con presupuesto orientado para el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores.

Oportunidades

1. Marco normativo en la implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación para las entidades del sector público.
2. Herramientas Open Source y Software libre para entidades públicas.
3. Coyuntura económica favorable para la implementación de nuevas tecnologías.
4. Demanda de uso de las Tecnologías de información de los Colaboradores.





5. Demanda de Información de las actividades del FONDEPES por instituciones del Sector.

Amenazas

1. Constantes cambios tecnológicos.
2. Cambios en la Política de Gobierno.
3. Ataque Hacker, virus, malware, etc.

IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL/INSTITUCIONAL (PRODUCE) ²	OBJETIVOS INSTITUCIONALES (FONDEPES) ³	OBJETIVOS ESPECIFICOS (ATIC)
Fortalecer la Organización e institucionalidad del Sector.	- Contribuir a la seguridad alimentaria con énfasis en las zonas alto andinas y de extrema pobreza, mediante el consumo hidrobiológicos. - Fortalecer el ordenamiento y desarrollo competitivo de la actividades acuícolas - Ordenar y desarrollar competitivamente la pesca artesanal. - Lograr pesquería sostenible en base a la mejor información científica disponible, manejada bajo en enfoque ecosistémico y con un sistema de monitoreo eficaz y transparente.	- Implementar directivas y políticas para promover el uso apropiado de las Tecnologías de la Información y Comunicación, enmarcada en la normatividad emitida por la ONGEI. - Implementar herramientas colaborativas basadas en el uso de tecnologías de la información y comunicación para los procesos administrativos y operativos que involucran cada unidad orgánica. - Usar las Tecnologías de la información y Comunicaciones para prestar mejor servicio a los ciudadanos "Gobierno Electrónico" - Mejorar la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación. - Brindar soporte hardware, software.

V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

Implementar directivas y políticas para promover el uso apropiado de las Tecnologías de la Información y Comunicación, enmarcada en la normatividad emitida por la ONGEI.

Estrategias

- Implementar políticas y procedimientos a fin de que la información institucional cumpla con los criterios mínimos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Implementación de la NTP ISO/IEC 27001 2014, Tecnologías de la Información, Técnica de Seguridad, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

² PESEM 2012 – 2016 del Ministerio de la Producción, aprobado con Resolución Ministerial N° 107-2012-PRODUCE.

³ PEI 2012 – 2016 del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, aprobado con Resolución Jefatural N° 356-2014-FONDEPES/J.



- Implementación de la NTP ISO/IEC 12207 2006. Tecnologías de la Información. Procesos del ciclo de vida del software.
- Implementación de la Ley de Protección de Datos Personales.
- Difusión a todas las áreas orgánicas sobre la importancia del SGSI.

Implementar herramientas colaborativas basadas en el uso de tecnologías de la información y comunicación para los procesos administrativos y operativos que involucran cada unidad orgánica.

Estrategias

- Coordinar con las Direcciones y Oficinas del FONDEPES a fin de Implementar soluciones informáticas acordes a sus necesidades.
- Capacitar respecto al uso de los sistemas de información que se usan en la institución.
- Desarrollar aplicativos a medida.
- Aplicación de metodologías mínimas para el desarrollo de sistemas informáticos.
- Establecer la estandarización en la adquisición de equipos y uso de software.

Usar las Tecnologías de la información y Comunicaciones para prestar mejor servicio a los ciudadanos "Gobierno Electrónico".

Estrategias

- Incentivar el uso de las Tecnologías de la Información y comunicaciones a los ciudadanos.
- Informar sobre los beneficios del uso.
- Implementar aplicativos en línea para consulta de los servicios que brinda el FONDEPES a los ciudadanos.

Mejorar la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación

Estrategias

- Renovar los equipos de comunicación de la red de datos, con equipos administrables y herramientas de monitoreo.
- Renovación del cableado de datos.
- Mejorar el ancho de banda para acceso a internet.

Brindar soporte hardware y software.

Estrategias

- Monitorear los equipos de cómputo y software.
- Capacitar a los usuarios en uso de tecnologías de información



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos****FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Rediseño de la Interfaz de Usuario de la INTRANET."
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – ATIC – OGA.
b. Duración: Dos (2) Meses.
c. Costo Total: S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles).
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto El proyecto consiste en desarrollar una nueva interfaz de usuario, amigable e intuitiva, que permita tener un adecuado ordenamiento del portafolio de módulos informáticos que se han venido desarrollando, como parte de la sistematización de los procesos administrativos del FONDEPES.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Brindar a los usuarios una interfaz amigable e intuitiva que permita una ubicación más ágil, rápida para el correcto uso del portafolio de los módulos implementados en la INTRANET.
4. Meta Anual: Intranet FONDEPES, sistematización de los procesos manuales y mecánicos del FONDEPES.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: - Informe del módulo. - Interface desarrollada y puesta en producción.
8. Usuarios de Productos Finales: - Usuarios de la INTRANET.





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:**Proyecto:**

“Módulo de Gestión Presupuestaria, registro y seguimiento de modificaciones presupuestales de las metas de la DIGEPROFIN.”

2. Datos Generales:**a. Unidad Ejecutora**

Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuicola – DIGEPROFIN y Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – ATIC – OGA.

b. Duración:

Dos (2) Meses.

c. Costo Total:

S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles).

3. Del Proyecto:**a. Descripción de la actividad y/o proyecto**

El proyecto consiste en desarrollar una herramienta informática que permita llevar el control de las modificaciones presupuestales solicitadas por DIGEPROFIN (Ampliaciones y rebajas de Certificaciones Presupuestales), y contrastarlo con un reporte de Certificaciones del SIAF.

b. Objetivos de la actividad y/o proyecto

Contar con un sistema que permita llevar el control interno de las modificaciones presupuestales, referidas al otorgamiento de Créditos.

4. Meta Anual:

Módulo de Gestión Presupuestaria, sistematización de los procesos manuales y mecánicos del FONDEPES.

5. Cobertura de Acción:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

6. Instituciones Involucradas:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

7. Productos Finales:

- Informe del módulo.
- Módulo Instalado e implementado.

8. Usuarios de Productos Finales:

- Personal Administrativo de DIGEPROFIN.
- Otros Usuarios asignados.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroPROGRESO
PARA TODO**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Buzón Electrónico, desarrollo e implementación de un buzón de notificaciones para los beneficiarios de créditos otorgados por la DIGEPROFIN"
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola – DIGEPROFIN y Área de Tecnología de la Información y Comunicaciones – ATIC – OGA.
b. Duración: Un (01) Mes
c. Costo Total: S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Desarrollo de un nuevo módulo en el sistema de créditos de la DIGEPROFIN que permita registrar notificaciones, mensajes con archivos adjuntos, visualización de estados de cuenta a fin de que los beneficiarios de créditos puedan ver esa información a través del portal institucional ingresando su número de DNI y su fecha de nacimiento. Otro de los objetivos de este nuevo módulo es el registro de notificaciones de cobranza para los créditos otorgados y con retrasos en sus pagos.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Establecer un nuevo canal de comunicación entre el personal de la DIGEPROFIN con los beneficiarios de créditos a fin de realizar notificaciones, mensajes, etc. haciendo uso del portal institucional
4. Meta Anual: Buzón Electrónico, mejorar los tiempos en el proceso de colocación de crédito mediante la mejora de la comunicación entre el personal de la DIGEPROFIN y el beneficiario de crédito Mejorar el proceso de Recuperación de Créditos mediante notificaciones de cobranza en el nuevo buzón electrónico.
5. Cobertura de Acción: Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola – DIGEPROFIN.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Nuevo Módulo desarrollado en el sistema de Créditos de la DIGEPROFIN
8. Usuarios de Productos Finales: Usuarios de la DIGEPROFIN Beneficiarios de Créditos a nivel nacional





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Módulo de Gestión Presupuestaria, registro y seguimiento de modificaciones presupuestales de los Proyectos de Inversión Pública de la DIGENIPAA."
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola – DIGENIPAA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - OGA
b. Duración: Dos (2) Meses.
c. Costo Total: S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles).
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto El proyecto consiste en desarrollar una herramienta informática que permita llevar el control de las modificaciones presupuestales solicitadas por la DIGENIPAA, como por ejemplo: - Solicitud de Certificación Presupuestal. - Apertura, Modificación y Habilitación de Metas. - Creación de Metas. - Ampliación y rebajas de Certificaciones Presupuestales.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Contar con un sistema que permita llevar el control interno de las modificaciones presupuestales.
4. Meta Anual: Módulo de Gestión Presupuestaria, sistematización de los procesos manuales y mecánicos del FONDEPES.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: - Informe del módulo. - Módulo Instalado e implementado.
8. Usuarios de Productos Finales: - Personal Administrativo de la DIGENIPAA. - Otros Usuarios asignados.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Módulo de Notificaciones, envío de "Alertas Vía Correo Electrónico", para trámites PIP con plazos perentorios"
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola – DIGENIPAA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – ATIC – OGA.
b. Duración: Dos (2) Meses.
c. Costo Total: S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles).
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto El proyecto consiste en desarrollar un sistema de alertas que a través de una clasificación inicial en mesa de partes envíe de manera automática correos electrónicos, a los profesionales responsables, para su pronta respuesta, además de anexar el documento escaneado, para que el profesional cuente con el documento digital y pueda de esta forma preparar su respuesta de manera anticipada.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Contar con un sistema que permita alertar acerca del vencimiento de los plazos perentorios de los trámites de los proyectos de Inversión Pública.
4. Meta Anual: Módulo de Notificaciones en línea.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: - Informe del módulo. - Módulo Instalado e implementado.
8. Usuarios de Productos Finales: - Director – DIGENIPAA - Coordinadores de Obras - DIGENIPAA. - Asesores Secretaria General. - Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS****1. Denominación de la actividad o proyecto:****Proyecto:****“Modulo Toma de Inventario, desarrollo e implementación de un nuevo sistema para el registro del inventario institucional 2015 a través de la Intranet Institucional”****2. Datos Generales:****a. Unidad Ejecutora**

Área de Tecnología de la Información y Comunicaciones – ATIC – OGA.

b. Duración:

Un (01) Mes

c. Costo Total:

S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos Soles)

3. Del Proyecto:**a. Descripción de la actividad y/o proyecto**

Desarrollo de un nuevo módulo en la Intranet para la toma de inventario, que permita a los colaboradores el registrar los bienes que están inventariando, haciendo uso de la Base de Datos del SIMI del año 2015.

El sistema permitirá obtener reportes de bienes registrados y bienes faltantes por oficina, sedes y usuarios.

b. Objetivos de la actividad y/o proyecto

Establecer un nuevo canal de comunicación entre el personal de la DIGEPROFIN con los beneficiarios de créditos a fin de realizar notificaciones, mensajes, etc. haciendo uso del portal institucional

4. Meta Anual:

Módulo de Inventarios, para agilizar el proceso de inventario institucional que se realizar anualmente, permitiendo obtener una mejor calidad de la información registrada.

5. Cobertura de Acción:

Oficina General de Administración – OGA.

6. Instituciones Involucradas:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

7. Productos Finales:

Nuevo Módulo desarrollado para la Oficina General de Administración

8. Usuarios de Productos Finales:

Usuarios responsables del inventario

Usuarios responsables del monitoreo del inventario de la oficina de Patrimonio



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Help Desk – Mesa de Ayuda a Usuarios"
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora: Oficina General de Administración OGA – Área de Tecnologías de la Información y Comunicación – ATIC – OGA.
b. Duración: Un (01) Mes
c. Costo Total: S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Desarrollar un módulo en el cual se puedan gestionar y realizar solicitudes de atención a incidencias presentadas en los equipos, software, sistemas de información y servicios que brinda el área de Tecnologías de la Información y Comunicación, desde la notificación de la solicitud hasta la finalización y conformidad del usuario.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Mantener la operatividad de los equipos, software, sistemas de información y servicios que brinda el área de Tecnologías de la Información y Comunicación mediante la atención oportuna de requerimientos de soporte.
4. Meta Anual: Mejorar los tiempos de demora en la atención y la calidad del servicio entregado dotando a la entidad de una base de conocimiento sobre las incidencias y problemas relacionados a las actividades de soporte informático.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Mantener la operatividad de los equipos, software, sistemas de información y servicios que brinda el área de Tecnologías de la Información y Comunicación.
8. Usuarios de Productos Finales: Todo el personal que cuente con una equipo informático en el FONDEPES



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS****1. Denominación de la actividad o proyecto:****Proyecto:****"Sistema de Gestión de la Información Institucional"****2. Datos Generales:****a. Unidad Ejecutora**

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) y Oficina General de Administración (OGA) - Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC)

b. Duración:

Dos (02) Meses

c. Costo Total:

S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles)

3. Del Proyecto:**a. Descripción de la actividad y/o proyecto**

Tiene como finalidad alinearnos a los Objetivos Estratégicos del Sector, alineados al Plan Operativo Institucional, Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Producción.

b. Objetivos de la actividad y/o proyecto

Articular los sistemas que maneja el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero en un solo Sistema de Gestión que permita ver los avances a nivel de Objetivos Estratégicos Nacionales.

4. Meta Anual:

Herramienta de gestión, con información oportuna, confiable y segura para la toma de decisiones de la Institución.

5. Cobertura de Acción:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

6. Instituciones Involucradas:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

7. Productos Finales:

- Manual de Usuario
- Base de Datos implementado en la Intranet de la Institución
- Modulo implementado en la Intranet de la Institución

8. Usuarios de Productos Finales:

Personal de las Direcciones del FONDEPES



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroPROGRESO
PARA TODOS**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Sistema de Gestión PPR".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) y Oficina General de Administración (OGA) - Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC)
b. Duración: Dos (02) Meses
c. Costo Total: S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Tiene como finalidad realizar el seguimiento y monitoreo de los Programas Presupuestales en los cuales se encuentra inmerso el FONDEPES el cual están alineados a la programación en el SIAF.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Contar con un sistema que permita llevar un seguimiento a la información sobre los programas presupuestales del SIAF.
4. Meta Anual: Módulo de Gestión Presupuestal, conteniendo información oportuna, confiable y segura para la toma de decisiones de la Institución.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: - Manual de Usuario - Base de Datos implementado en la Intranet de la Institución - Módulo implementado en la Intranet de la Institución
8. Usuarios de Productos Finales: Personal de las Direcciones del FONDEPES





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Moodle – Aula Virtual"
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura (DIGECADETA) y Oficina General de Administración (OGA) - Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC).
b. Duración: Dos (02) Meses
c. Costo Total: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Tiene como finalidad realizar cursos virtuales para los acuicultores y pescadores artesanales para la capacitación en diferentes cursos que brinda el FONDEPES
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Contar con un aula virtual en donde los capacitadores puedan subir materiales de los cursos que brinda el FONDEPES acuicultores y pescadores artesanales.
4. Meta Anual: Aula Virtual, lograr un mayor alcance en la capacitación de acuicultores y pescadores artesanales en los diferentes cursos brindados por el FONDEPES.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: - Manual de Usuario - Aula virtual
8. Usuarios de Productos Finales: Personal de la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura – DIGECADETA, usuarios del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Proyecto: "Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en conformidad con la NTP ISO/IEC 27001:2014".
2. Datos Generales
a. Unidad Ejecutora: Oficina General de Administración – OGA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicación – ATIC.
b. Duración: Cuatro (04) Meses
c. Costo Total: S/. 80,000.00 (Ochenta Mil Soles)
3. Del proyecto:
a. Descripción de la actividad/proyecto
• Fase I Inicio – Confirmar Alcance y Objetivos del Proyecto. – Acordar los roles y responsabilidades para los miembros del equipo. – Acordar canal de comunicación y un proceso para el seguimiento del proyecto. – Definir el Plan de Trabajo detallado y cronograma de reuniones. – Acordar criterios de aceptación y calidad del proyecto. – Realizar la reunión de lanzamiento del proyecto. • Fase II Contexto de la Organización – Obtener un entendimiento de la situación actual de FONDEPES. – Elaborar el documento de declaración de aplicabilidad. • Fase III Establecimiento del SGSI – Definir la política y objetivos del SGSI. – Definir el alcance del SGSI. • Fase IV Planificación del SGSI – Definir el enfoque de evaluación del riesgo. – Definir el proceso de Gestión de Riesgos (Identificación, Análisis, Evaluación y Tratamiento de los Riesgos). – Formular e implementar el Plan de tratamiento de Riesgos. – Elaborar el Plan de Seguridad de la Información. • Fase V Concientización – Establecer un programa de formación y toma de conciencia sobre seguridad de la información, que permita lograr que el personal se involucre en el desarrollo, mantenimiento y mejora del proyecto SGSI implementado, el cual deberá incluir la ejecución de charlas y talleres de sensibilización sobre el SGSI. • Fase VI Evaluación del desempeño – Desarrollar indicadores y métricas en materia de seguridad. – Desarrollar un plan de auditorías internas.
b. Objetivos de la actividad/proyecto



- Establecer un marco de referencia basado en las mejores prácticas de la gestión de seguridad de información.
- Proponer una metodología de Gestión de Riesgos que permita a los funcionarios responsables de seguridad de la información de FONDEPES el uso y aplicación para proyectos futuros y seguimiento respectivo.
- Identificar los activos críticos de información que deben ser protegidos, evaluar sus riesgos e implementar controles.
- Mejorar el nivel de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en los procesos cubiertos.
- Desarrollar implantar las políticas de seguridad de la información por cada dominio de la NTP ISO/IEC 27001:2014
- Desarrollar el manual SGSI.
- Concientizar al personal de FONDEPES en seguridad de la información.

4. Meta Anual:

Dar cumplimiento de la NTP-ISO/IEC 27001:2014.

5. Cobertura de Acción :

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES. Sede Lima.

6. Instituciones Involucradas:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

7. Productos Finales:

- Alcance del SGSI.
- Política de Seguridad de la Información.
- Procedimiento para control de documentos y registros.
- Procedimiento para identificación de requisitos.
- Metodología de evaluación y tratamiento de riesgos.
- Matriz de evaluación de riesgos.
- Matriz de activos de información
- Plan de tratamiento de riesgos (RTP).
- Declaración de aplicabilidad (SOA).
- Procedimiento para Auditoría interna.
- Procedimiento para acciones correctivas.
- Informe de charlas de concientización y capacitación.
- Informe final con el detalle de las actividades realizadas dentro del proyecto.

8. Usuarios de Productos Finales

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:

Proyecto:

"Implementación del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en conformidad con el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS".

2. Datos Generales

a. Unidad Ejecutora:

Oficina General de Administración – OGA. - Área de Tecnologías de la Información y Comunicación – ATIC.

b. Duración:

Dos (02) Meses

c. Costo Total:

S/. 25,000.00 (Veinticinco Mil Soles)

3. Del proyecto:

a. Descripción de la actividad/proyecto

• Fase I Identificación y análisis

Identificar y analizar el flujo de DCP (Datos de Carácter Personal) en cuanto a su registro, tratamiento y entrega, dentro y fuera de la organización, así como los DCP utilizados en la misma.

Evaluación del cumplimiento del RLPDP (Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales) en base a los niveles de seguridad de los archivos.

Se identifican los archivos con datos de carácter personal que serán notificados a la Autoridad respectiva de Protección de Datos para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

• Fase II Propuesta de Mejoras

Se revisarán documentos internos y reglamentación interna referida a la LPDP o similares, así como también se realizará la presentación del informe de estado situacional de cumplimiento y no cumplimiento, en el que se propondrán las modificaciones técnicas, organizativas y jurídicas que deben implementarse para garantizar el cumplimiento de la RLPDP.

• Fase III Desarrollo de las mejoras

En base a la fase anterior serán elaborados documentos de seguridad de la información complementarios a ser incluidos en el cuerpo normativo de FONDEPES, tales como:

- Establecimientos de Políticas de Seguridad de datos personales.
- Elaboración de contratos y cláusulas legales.
- Identificación de todos aquellos procedimientos que la organización debe desarrollar en lo referido a aspectos tecnológicos que permitan la adecuación.

b. Objetivos de la actividad/proyecto

- Implementar la adecuación a la ley de Protección de Datos Personales N° 29733 a todos los procesos comprendidos en el alcance.

4. Meta Anual:

Dar cumplimiento de la NTP-ISO/IEC 27001:2014.

5. Cobertura de Acción :





Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES. Sede Lima.

6. Instituciones Involucradas:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

7. Productos Finales:

- Relación de flujos de datos personales identificados por área y usuario de FONDEPES.
- Relación de archivos que contienen datos personales y que serán registrados.
- Matriz de relación de archivos que contiene datos personales vs su nivel de protección
- Propuesta de modificaciones técnicas, operativas y de procedimientos para proteger los datos personales identificados, teniendo como objetivo la protección de la integridad y confidencialidad de estos datos.
- Redacción del formulario de registro ante la autoridad encargada.
- Desarrollo de modificaciones a las políticas, normas y procedimientos de seguridad existentes.
- Manual de Protección de Datos Personales.
- Informe final con el detalle de las actividades realizadas dentro del proyecto.

8. Usuarios de Productos Finales

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento a los Sistemas de Información".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora: Oficina General de Administración – OGA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicación – ATIC.
b. Duración: Doce (12) Meses
c. Costo Total: S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil soles); para la contratación de un bachiller o profesional en Ingeniería Informática y/o Sistemas.
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Soporte especializado a los sistemas de información de propiedad del FONDEPES y los sistemas de información para la administración pública, asegurando la continuidad de los mismos, asimismo coordinar las actividades y tareas de manteniendo, actualización, copias de respaldo y otras inherentes a su funcionalidad en coordinación con los sectoristas en los casos de: • Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF - MEF. • Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA - MEF. • Sistema de Personal – SISPER – MEF. • Software Inventario Mobiliario Institucional – SIMI – SBN. • INTRANET – ATIC – FONDEPES. • Portal de Transparencia – Presidencia de Consejo de Ministros - PCM. • Portal Atención al Ciudadano – PCM.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Brindar la continuidad de los sistemas de información utilizados en las actividades administrativas y operativas.
4. Meta Anual: Continuidad de las actividades administrativas y operativas basada en el uso de sistemas de información de propiedad del FONDEPES y Otorgados por entidades del sector público.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: FONDEPES, Ministerio de Economía y Finanzas MEF y Superintendencia de Bienes Nacionales – SBN y Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.
7. Productos Finales: Cumplimiento de actividades administrativas y operativas relacionadas con el uso de sistemas de información.
8. Usuarios de Productos Finales: FONDEPES, OGA y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Soporte y capacitación a usuarios en el uso de Sistemas de Información".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora: Oficina General de – OGA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicación – ATIC.
b. Duración: Doce (12) Meses
c. Costo Total: S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil soles); para la contratación de un bachiller o profesional en Ingeniería Informática y/o Sistemas.
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Soporte a usuarios de los sistemas de información de propiedad del FONDEPES y los sistemas de información para la administración pública, solucionando problemas que se presenten en el uso y registro de información. Asimismo, capacitar a nuevos usuarios en el manejo de los sistemas de información en los casos de: • Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF - MEF. • Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA - MEF. • Sistema Integrado de Gestión Administrativa – Plataforma web – SIGAWEB. • Sistema de Personal – SISPER – MEF. • INTRANET – ATIC – FONDEPES
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Brindar soporte a los usuarios para la continuidad de los sistemas de información utilizados en las actividades administrativas y operativas.
4. Meta Anual: Continuidad de las actividades administrativas y operativas basada en el uso de sistemas de información de propiedad del FONDEPES y Otorgados por entidades del sector público.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: FONDEPES, Ministerio de Economía y Finanzas MEF.
7. Productos Finales: Cumplimiento de actividades administrativas y operativas relacionadas con el uso de sistemas de información.
8. Usuarios de Productos Finales: Todo FONDEPES



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroPROGRESO
PARA TODO**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS****1. Denominación de la actividad o proyecto:****Actividad:****"Administración de la Infraestructura del Data Center".****2. Datos Generales:****a. Unidad Ejecutora:**

Oficina General de Administración – OGA y Área de Tecnologías de la Información y comunicación – ATIC.

b. Duración:

Doce (12) Meses

c. Costo Total:

S/. 48,000.00 (Cuarenta y ocho Mil soles); para la contratación de un profesional en Ingeniería Informática y/o Sistemas.

3. Del Proyecto:**a. Descripción de la actividad y/o proyecto**

Gestionar y operar eficientemente el Sala de Servidores (Data Center), asegurando la continuidad de los servicios:

Administración de Ambiente de Sala de Servidores:

- Equipos de temperatura.
- Suministro eléctrico y UPS.
- Gabinetes, servidores, storage y equipos de comunicación.

Administración de Servidores y Comunicaciones:

- Administración de servidor: controlador de dominio, de archivos, correo, web y de aplicaciones en Windows y Linux (Server 2003, 2008 y 2012, Red Hat y Centos) a través de equipos físicos y virtuales utilizando VMware.
- Central Telefónica, Sistema de control de llamadas PCsistel.
- Administración de equipos de comunicaciones: Monitoreo de ancho de banda, Switches y Router.

Seguridad Informática:

- Administración de Firewall y Endian.
- Administración Consola antivirus.
- Seguridad Informática: Seguridad Gestionada (FW+IDS+IPS).
- Sistema de circuito cerrado -video vigilancia.

b. Objetivos de la actividad y/o proyecto

Garantizar el funcionamiento óptimo de la Sala de Servidores (Data Center), de propiedad de FONDEPES asegurando la continuidad de los servicios.

4. Meta Anual:

Mantener en óptimas condiciones la Sala de Servidores (Data Center) de propiedad de FONDEPES.

5. Cobertura de Acción:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

6. Instituciones Involucradas:

FONDEPES

7. Productos Finales:

Óptima condiciones de la Sala de Servidores (Data Center) de propiedad de FONDEPES.

8. Usuarios de Productos Finales:

FONDEPES.



FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Inventario de hardware y software de los equipos informáticos".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Oficina General de Administración – OGA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicación - ATIC
b. Duración: Seis (06) Meses
c. Costo Total: S/. 10,000.00 (Diez Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Inventario de hardware y software de los equipos informáticos del FONDEPES.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Obtener el inventario de hardware y software de los equipos informáticos del FONDEPES.
4. Meta Anual: Mantener actualizado el inventario de hardware y software de los equipos informáticos del FONDEPES.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Informe del inventario anual de los equipos de cómputo.
8. Usuarios de Productos Finales: Usuarios del FONDEPES





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Soporte a Usuarios".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora: Oficina General de Administración OGA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicación – ATIC.
b. Duración: Doce (12) Meses
c. Costo Total: S/. 10,000.00 (Diez Mil Soles); Contratación de un bachiller o profesional en Ingeniería Sistemas.
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Apoyo en la atención a los requerimientos de ayuda especializada ante incidencias presentadas en los equipos, software, sistemas de información y servicios que brinda el área de Tecnologías de la Información y Comunicación, desde la notificación de la solicitud hasta la finalización y conformidad del usuario; asimismo apoyo en las siguientes actividades: • Configuración e Instalación del software en estaciones de trabajo. • Mantenimiento preventivo y correctivo. • Evaluar y controlar los servicios de mantenimiento que ofrezcan los proveedores como la garantía del servicio. • Inventario.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Mantener la operatividad de los equipos, software, sistemas de información y servicios que brinda el área de Tecnologías de la Información y Comunicación mediante la atención oportuna de requerimientos de soporte.
4. Meta Anual: Mantener la operatividad de los equipos, software, sistemas de información y servicios que brinda el área de Tecnologías de la Información y Comunicación mediante la atención oportuna de requerimientos de soporte.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Mantener la operatividad de los equipos, software, sistemas de información y servicios que brinda el área de Tecnologías de la Información y Comunicación.
8. Usuarios de Productos Finales: Todo el personal que cuente con una equipo informático en el FONDEPES



FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento de los Equipos Informáticos".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora: Oficina General de Administración OGA y Área de Tecnologías de la Información y Comunicación – ATIC.
b. Duración: Doce (12) Meses
c. Costo Total: S/. 10,000.00 (Diez Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Elaboración del Plan de Mantenimiento de los equipos informáticos, cronograma de actividades y adquisición de materiales para el desarrollo de las siguientes actividades de mantenimiento: • Mantenimiento Preventivo (Limpieza externa, actualización de antivirus, instalación de componentes, realizar actualizaciones, eliminar Spyware, eliminar archivos temporales, etc.) • Mantenimiento Correctivo (Formatear disco, eliminar virus, reinstalar sistema operativo, instalar driver, configurar red, etc.)
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Determinar las condiciones de operación del equipo de cómputo del FONDEPES para disminuir los daños ocasionados por factores de falta de limpieza y atención de fallas.
4. Meta Anual: Prolongar la vida útil de los equipos de cómputo, servidores de red, estaciones de trabajo. Así mismo, minimiza la tasa de desperfectos y aumenta la productividad de los equipos al reducir el tiempo hora/equipo y hora/hombre no útil.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Mantener la operatividad de los equipos informáticos del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
8. Usuarios de Productos Finales: Todo el personal que cuente con una equipo informático en el FONDEPES





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento y Mejora Continua de las Herramientas Colaborativas para la Oficina General de Administración (OGA)".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Oficina General de Administración (OGA) y Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC).
b. Duración: Doce (12) Meses
c. Costo Total: S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Realizar la mejora continua de las herramientas colaborativas en línea desarrolladas e implementadas para las áreas de: •Financiera: Módulo de Ingresos, Recaudación Paita, caja chica y Guía de Remisión. •Logística: Control de solicitud de vehículos y visitas. •Recursos Humanos: Módulo de Marcaciones, vacaciones, judicial y solicitud de permiso. •Tecnologías de la Información: Inventario de equipos.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Mejora continua en las herramientas colaborativas implementadas de ayuda para agilizar los procesos administrativos.
4. Meta Anual: Mejora continua para la simplificación administrativa de procesos manuales y mecánicos.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Gestión de Cambios, mejorar continua de las herramientas colaborativas de la OGA.
8. Usuarios de Productos Finales: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, OGA.

**PERÚ****Ministerio
de la Producción****Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero****FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento y Mejora Continua de las Herramientas Colaborativas para la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura (DIGECADETA)".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora: Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura (DIGECADETA) y Oficina General de Administración (OGA) - Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC).
b. Duración: Doce (12) Meses
c. Costo Total: S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Realizar la mejora continua a las herramientas colaborativas en línea desarrolladas e implementadas para las actividades administrativas y operativas de la DIGECADETA, en cumplimiento de las Políticas de Gobierno Electrónico y simplificación de proceso manuales y mecánicos para la modernización del FONDEPES y la Gestión Pública.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Gestionar e Implementar cambios en la mejora continua de las herramientas colaborativas en línea implementadas en la DIGECADETA.
4. Meta Anual: Mejora continua para la simplificación administrativa de procesos manuales y mecánicos.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Gestión de Cambios, mejorara continua de las herramientas colaborativas de la DIGECADETA.
8. Usuarios de Productos Finales: FONDEPES, DIGECADETA.





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento y Mejora Continua de las Herramientas Colaborativas para la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) y Oficina General de Administración (OGA) - Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC).
b. Duración: Doce (12) Meses
c. Costo Total: S/. 9,000.00 (Nueve Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Realizar la mejora continua de las herramientas colaborativas en línea desarrolladas e implementadas: •Módulo POI Presupuestal •Módulo POI Físico •Módulo de PPR •Módulo de Información al Sector •Módulo de Acuerdo de Partes
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Mejora continua en las herramientas colaborativas implementadas de ayuda para agilizar los procesos administrativos.
4. Meta Anual: Mejora continua para la simplificación administrativa de procesos manuales y mecánicos.
5. Cobertura de Acción: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Gestión de Cambios, mejorara continua de las herramientas colaborativas de OGPP.
8. Usuarios de Productos Finales: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento y Mejora Continua de las Herramientas Colaborativas para Secretaria General".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora
Secretaria General y Oficina General de Administración (OGA) - Área de Tecnologías de la Información y Comunicación (ATIC).
b. Duración:
Doce (12) Meses
c. Costo Total:
S/.9,000.00 (Nueve Mil Soles).
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto
Realizar la mejora continua de las herramientas colaborativas en línea desarrolladas e implementadas: •Módulo de Recomendaciones •Módulo de Resoluciones •Módulo de Directivas
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto
Mejora continua en las herramientas colaborativas implementadas de ayuda para agilizar los procesos administrativos.
4. Meta Anual:
Mejora continua para la simplificación administrativa de procesos manuales y mecánicos.
5. Cobertura de Acción:
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas:
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales:
Gestión de Cambios, mejorar continua de las herramientas colaborativas de Secretaria General.
8. Usuarios de Productos Finales:
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroPROGRESO
PARA TODO**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS****1. Denominación de la actividad o proyecto:****Actividad:****“Mantenimiento y Mejora Continua de las Herramientas Colaborativas para la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola – DIGENIPAAA”.****2. Datos Generales:****a. Unidad Ejecutora:**

Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola - DIGENIPAA y Oficina General de Administración – OGA - Área de Tecnologías de la Información y comunicación – ATIC.

b. Duración:

Doce (12) Meses.

c. Costo Total:

S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil Soles).

3. Del Proyecto:**a. Descripción de la actividad y/o proyecto**

Realizar la mejora continua a las herramientas colaborativas en línea desarrolladas e implementadas para las actividades administrativas y operativas de la DIGENIPAA, en cumplimiento de las Políticas de Gobierno Electrónico y simplificación de proceso manuales y mecánicos para la modernización del FONDEPES y la Gestión Pública.

b. Objetivos de la actividad y/o proyecto

Gestionar e Implementar cambios en la mejora continua de las herramientas colaborativas en línea implementadas en la DIGENIPAA.

4. Meta Anual:

Mejora continua para la simplificación administrativa de procesos manuales y mecánicos.

5. Cobertura de Acción:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

6. Instituciones Involucradas:

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

7. Productos Finales:

Gestión de Cambios, mejorar continua de las herramientas colaborativas de la DIGENIPAA.

8. Usuarios de Productos Finales:

FONDEPES, DIGENIPAA.



**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero**FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS**

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento del Portal Institucional".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora: La Oficina General de Administración – OGA y Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones – ATIC.
b. Duración: Doce (12) meses.
c. Costo Total: S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil Soles).
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto
El proceso de mantenimiento consiste en incluir nuevos contenidos y servicios que no estaban previstos en el diseño original, el cual tendrá las siguientes características: • Interface agradable visualmente, de fácil acceso y navegación para los usuarios. • Versión actualizada del Sistema de Gestión de Contenidos (CMS Joomla). • Interface que mostrará información en modo texto y gráfico. • Interface vinculada a Redes Sociales (Facebook, Twitter, YouTube).
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto
Mantener el portal institucional con información actualizada.
4. Meta Anual:
Mantenimiento del Portal Web Institucional.
5. Cobertura de Acción:
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
6. Instituciones Involucradas:
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales:
Gestión de Cambios y mejora continua del Portal Web Institucional.
8. Usuarios de Productos Finales:
FONDEPES y Público en General.





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento y Mejora Continua del Sistema de Trámite Documentario de la Institución".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Área de Tecnología de la Información y Comunicaciones (ATIC)
b. Duración: Un (01) Mes
c. Costo Total: S/ 12,000.00 (Doce Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Desarrollo e implementación de nuevos reportes, implementación de cambios y mejoras solicitados por los usuarios de los sistemas de la dirección, adecuación del sistema a los cambios en los procesos que se puedan dar. Soporte y Capacitación a los nuevos usuarios sobre el sistema de trámite documentario
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Mantener operativo el sistema, implementado los cambios y mejoras respectivas a fin de que el sistema siempre esté alineado a los procesos de la dirección así como también a los cambios que estas puedan sufrir.
4. Meta Anual: Mantener operativo el sistema, implementado los cambios y mejoras respectivas a fin de que el sistema siempre esté alineado a los procesos de la dirección así como también a los cambios que estas puedan sufrir.
5. Cobertura de Acción: FONDEPES
6. Instituciones Involucradas: FONDEPES
7. Productos Finales: Cambios y mejoras implementadas en el Sistema Trámite Documentario de la Institución
8. Usuarios de Productos Finales: Usuarios del FONDEPES en todas sus sedes. Usuarios externos a través del Portal Institucional para consulta del estado de sus trámites.





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento y Mejora Continua de las Herramientas Colaborativas para la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola- DIGEPROFIN".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Área de Tecnología de la Información y Comunicaciones (ATIC)
b. Duración: Un (01) Mes
c. Costo Total: S/ 12,000.00 (Doce Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Desarrollo e implementación de nuevos reportes, implementación de cambios solicitados por los usuarios de los sistemas de la dirección e implementación de la adecuación del sistema al nuevo reglamento que está por aprobarse en el presente año. Soporte y Capacitación a los usuarios sobre los aplicativos informáticos a los usuarios de los sistemas.
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Mantener operativo el sistema, implementado los cambios y mejoras respectivas a fin de que el sistema siempre esté alineado a los procesos de la dirección así como también a los cambios que estas puedan sufrir.
4. Meta Anual: Mantener operativo el sistema, implementado los cambios y mejoras respectivas a fin de que el sistema siempre esté alineado a los procesos de la dirección así como también a los cambios que estas puedan sufrir.
5. Cobertura de Acción: Dirección General De Proyectos y Gestión Financiera Para El Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola – DIGEPROFIN.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Cambios y mejoras implementadas en la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola- DIGEPROFIN
8. Usuarios de Productos Finales: Usuarios de la DIGEPROFIN





FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

1. Denominación de la actividad o proyecto:
Actividad: "Mantenimiento y Mejora Continua de las Herramientas Colaborativas para la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal – DIGECADEPA".
2. Datos Generales:
a. Unidad Ejecutora Área de Tecnología de la Información y Comunicaciones (ATIC)
b. Duración: Un (01) Mes
c. Costo Total: S/ 12,000.00 (Doce Mil Soles)
3. Del Proyecto:
a. Descripción de la actividad y/o proyecto Desarrollo e implementación de nuevos reportes, implementación de cambios solicitados por los usuarios de los sistemas de la dirección, adecuación de los sistemas a los cambios en los procesos que se puedan dar. Soporte y Capacitación a los usuarios sobre los aplicativos informáticos a los usuarios de los sistemas en la dirección
b. Objetivos de la actividad y/o proyecto Mantener operativo el sistema, implementado los cambios y mejoras respectivas a fin de que el sistema siempre esté alineado a los procesos de la dirección así como también a los cambios que estas puedan sufrir.
4. Meta Anual: Mantener operativo el sistema, implementado los cambios y mejoras respectivas a fin de que el sistema siempre esté alineado a los procesos de la dirección así como también a los cambios que estas puedan sufrir.
5. Cobertura de Acción: Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal - DIGECADEPA.
6. Instituciones Involucradas: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.
7. Productos Finales: Cambios y mejoras implementadas en la Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal – DIGECADEPA
8. Usuarios de Productos Finales: Usuarios de la DIGECADEPA sede Lima, Paíta, La Puntilla, etc.

**PERÚ**Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroPROGRESO
PARA TODO

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS PARA CADA AÑO FISCAL

I. Adquisiciones de Hardware:

Tipos de Equipos (*)	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento
Equipos de computo	10	50,000.00	RO y RDR
UPS	1	35,000.00	

II. Adquisiciones de Equipos de Comunicación:

Tipos de Equipos (*)	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento
Switch Borde	6	120,000.00	RO y RDR
Switch Core	2	180,000.00	

III. Adquisiciones de Software:

Tipos de Equipos (*)	Cantidad	Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento
Software Antivirus	300	8,673.00	RO y RDR
Soporte Oracle	4	16,000.00	
Soporte Windows Server 2012	1	2,618.20	
Soporte Red Hat	4	13,010.92	

IV. Desarrollo de Sistemas:

SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMATICO	Funcionalidad				Tipo de Desarrollo		Presupuesto	Fuente de Financia- miento
	Mono Usuar io	Red	Intranet	Internet	Propios	Por Terceros		
(a) Sistemas de Información orientados al ciudadano.							162,000.00	RO/RDR
(b) Sistemas de Información orientados a las empresas.								
(c) Sistemas de Información orientados a la gestión interna		X	X	X	X			

(*) Sujeto a Disponibilidad Presupuestal

**V. Adquisiciones de Servicios Informáticos:**

DESCRIPCIÓN	Ejecución		Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento	Centro de Costo
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO			
1. Personal para desarrollo de Proyectos	01-01-2016	31-12-2016	108,000.00	RO y RDR	DIGEPROFIN, DIGENIPAA
2. Personal para Soporte Técnico	01-01-2016	31-12-2016	30,000.00		OGA
3. Administrador de Base de Datos(*)	01-03-2016	01-12-2016	60,000.00		OGA
4. Oficial de Seguridad(*)	01-03-2016	01-12-2016	60,000.00		OGA

(*) Sujeto a Disponibilidad Presupuestal

VI. Recursos Humanos a Contratar:

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Dirección o Gerencia -Jefe de Proyecto	01
Desarrollo de Sistemas -Analistas -Programadores	01
Operador de Sistemas	01
Soporte Técnico	01
Redes e Infraestructura	01

VII. Capacitación y Fortaleza Institucional:

Descripción	Ejecución		Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento
	Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
Capacitación al personal informático⁴	Febrero	Diciembre	S/. 4,500.00	RDR/RO
-Seguridad Informática, ITIL			S/. 1,500.00	
-Seguridad de Base de Datos, ITIL			S/. 1,500.00	
-Gestión de Procesos, ITIL			S/. 1,500.00	

VIII. Consolidado de Proyectos a ejecutarse en el año:

Nombre del Proyecto	Ejecución		Presupuesto Asignado	Fuente de Financiamiento
	Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
• Implementación de SGSI(*)	01-03-2015	01-06-2015	S/. 50,000.00	RO y RDR
• Implementación de cumplimiento de Ley de Protección de datos personales(*)	01-03-2015	01-05-2015	S/. 25,000.00	

(*) Sujeto a Disponibilidad Presupuestal

⁴ Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado – PDP 2016 FONDEPES, aprobado con Resolución Jefatural N° 052-2016-FONDEPES/J.